



VISTOS:

1. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 del 30 de Julio de 2003 y sus respectivas modificaciones, y lo indicado en el Reglamento de Compras Públicas del 24 de septiembre de 2004, aprobado por Decreto N° 250 del 9 de marzo de 2004;
2. El artículo 53, Exclusión del Sistema, letra a) que dice: **"Las contrataciones de Bienes y Servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM"**, del Reglamento de Compras Públicas.
3. La Sesión de Instalación del Honorable Concejo Municipal, efectuada el 6 de diciembre de 2024, en conformidad a las sentencias de calificación de la elección del Alcalde de la Comuna de Villa Alegre, Don Arturo del Carmen Palma Vilches, de fecha 9 de noviembre del 2024, por el tribunal Electoral Regional del Maule.
4. Correo de fecha 9 de diciembre 2024 que informa la obligatoriedad de visación de los decretos por parte del Administrador Municipal.
5. Decreto Alcaldicio 36 del 14 de enero de 2025 donde indica Delegación el ejercicio de las atribuciones alcaldicias, de autorización y firma de los documentos que se indican, tanto de la Municipalidad como de sus servicios traspasados, pudiendo firmar bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde".
6. Decreto Alcaldicio 88 del 17 de enero de 2025 donde Modifica Decreto N°36, de fecha 14 de enero de 2025, que delega el ejercicio de las atribuciones alcaldicias, de autorización y firma de los documentos que se indican pudiendo firmar bajo la fórmula "Por orden del Sr. Alcalde"
7. Decreto Alcaldicio 53 del 22 de enero de 2025 donde Establece Orden de Subrogación en la I. Municipalidad de Villa Alegre.
8. Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades de 1988 y sus respectivas modificaciones, he resuelto dictar el siguiente:

Exento del Trámite  
de Registro

DECRETO:

1. **EMÍTASE** Orden de Compra más abajo señalada, conforme a lo estipulado en el artículo 53, Exclusión del Sistema, letra a) **"Las contrataciones de bienes y servicios cuyos montos sean inferiores a 3 UTM"**, del Reglamento de Compras Públicas.

a). - N° de OC	:	009
Proveedor	:	SOC. CONST. PRESTADORA DE SERVICIOS E INMOBILIARIA LOBOS Y LOBOS LTDA
RUT	:	77.355.393-9
Requerimiento	:	ASISTENCIA TECNICA
Fecha Solicitud	:	06/02/2025
Valor	:	\$196.350.-
Imputación Presupuestaria	:	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRAS MAQUINARIAS
Cuenta	:	2152206006





b) - N° de OC : 010  
Proveedor : EMILIA CANCINO VELOSO  
RUT : ~~15.079.000-0~~  
Requerimiento : MATERIALES UNIDAD DE ESTERILIZACION  
Fecha Solicitud : 07/02/2025  
Valor : \$46.703.-  
Imputación Presupuestaria : OTROS, MATERIALES DE OFICINA  
Cuenta : 2152204009 - 2152204001

c) - N° de OC : 011  
Proveedor : COMERCIAL Y SERVICIOS TOLOZA  
RUT : 76.259.688-1  
Requerimiento : NEUMATICOS VEHICULO CESFAM  
Fecha Solicitud : 18/02/2025  
Valor : \$178.500.-  
Imputación Presupuestaria : REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA  
MANTENIMIENTO Y REPARACION DE  
VEHICULOS  
Cuenta : 2152204011

d) - N° de OC : 012  
Proveedor : PABLO ACUÑA ROJAS  
RUT : ~~13.949.137-8~~  
Requerimiento : ASISTENCIA TECNICA  
Fecha Solicitud : 21/02/2025  
Valor : \$190.400.-  
Imputación Presupuestaria : MANTENIMIENTO Y REPARACION DE OTRAS  
MAQUINARIAS Y EQUIPOS  
Cuenta : 2152206006

e) - N° de OC : 013  
Proveedor : HORST INGENIERIA EN INFORMATICA  
RUT : 76.027.149-7  
Requerimiento : SERVICIO DE INTERNET CECOSF  
Fecha Solicitud : 24/02/2025  
Valor : \$201.882.-  
Imputación Presupuestaria : ACCESO A INTERNET  
Cuenta : 2152205007



f). - N° de OC : 014  
Proveedor : SOC. COMERCIAL EL MIMBRAL  
RUT : 76.004.335-4  
Requerimiento : MATERIALES UNIDAD DE MANTENCIÓN  
Fecha Solicitud : 17/02/2025  
Valor : \$194.514.-  
Imputación Presupuestaria : OTROS MATERIALES, REPUESTOS Y  
UTILES DIVERSOS  
Cuenta : 2152204012

g). - N° de OC : 015  
Proveedor : COMERCIAL SYBCOM LTDA  
RUT : 76.095.909-K  
Requerimiento : TINTAS IMPRESORA CONTABILIDAD  
Fecha Solicitud : 10/03/2025  
Valor : \$119.000.-  
Imputación Presupuestaria : INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS  
COMPUTACIONALES  
Cuenta : 2152204009

h). - N° de OC : 016  
Proveedor : FERRETERIA PARAISO LTDA  
RUT : 76.106.150-K  
Requerimiento : MATERIALES UNIDAD DE MANTENCIÓN  
Fecha Solicitud : 06/03/2025  
Valor : \$116.310.-  
Imputación Presupuestaria : MATERIALES PARA MANTENIMIENTO Y  
REPARACIONES DE INMUEBLES  
Cuenta : 2152204010

**"ANOTESE, COMUNIQUESE, DESE COPIA A ADQUISICIONES DEPARTAMENTO DE SALUD, CONTABILIDAD DEPARTAMENTO DE SALUD, Y ARCHIVASE"**

  
CLAUDIA BERRÍOS NIÑO  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE

  
ALFREDO ESPINOZA PLAZA DE LOS REYES  
DIRECTOR SECPLAN  
"Por orden del señor Alcalde"

AEPDLR/CBN/RCM/JEH/VMV/dcr

Decreto 421